



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA GENERAL REGIONAL**



**RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL
N° 054 - 2019-GR CUSCO/GGR**

Cusco, 28 FEB. 2019

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

VISTOS: El Expediente de Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto de Inversión Pública: 2001621 "Estudios de Pre - Inversión", Act/AI/Obra: 6000032 Estudios de Pre-Inversión, Meta: 0194-2017 Elaboración de Estudios de Desarrollo Económico Regional, elaborado por la Oficina Regional de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Proyectos de Inversión, Proyecto ejecutada por el Gobierno Regional Cusco, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, en el Ejercicio Presupuestal 2017, en cumplimiento a la Resolución Ejecutiva Regional N° 107-2017-GR CUSCO/GR.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 11, del Art 1º de la Resolución de Contraloría N° 195-88CG "Normas que Regulan la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa" y la Resolución Gerencial General Regional N° 293-2016-GR CUSCO/GGR que aprueba la Directiva N° 005-2016 GR CUSCO/GR "Normas sobre el Proceso de Liquidación de Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Regional del Cusco" y la Resolución Directiva N° 005-2017-EF/63.1, que aprueba la Directiva N° 003-2017-EF/63.01 "Directiva para la Ejecución de Inversiones Públicas en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones", numeral 5.5.; en atención a ello, se ha elaborado el Expediente de Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto de Inversión Pública: "Estudios de Pre - Inversión", Meta: 0194-2017 Elaboración de Estudios de Desarrollo Económico Regional suscribiéndose el Acta de Conciliación Financiera por el importe de S/ 107,226.58 (Ciento Siete Mil Doscientos Veintiséis con 58/100 Soles, con participación de la Oficina de Contabilidad de la Oficina Regional de Administración y la Oficina Regional de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Proyectos de Inversión del Gobierno Regional del Cusco;

Que, el Proyecto de Inversión Pública: 2001621 "Estudios de Pre Inversión", Meta 0194-2017, Elaboración de Estudios de Desarrollo Económico Regional, Ubicación Multidistrital, Multiprovincial del Departamento del Cusco, para el presente caso fue ejecutada por el Área funcional de Estudios y Proyectos AFEP de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, encargada de formular los proyectos de inversión bajo la Ley del Sistema Nacional de Inversión Publica/Invierte Perú, las metas ejecutadas fueron:

- 1.-El AFEP durante el año 2017, elaboro 01 estudio de Pre Inversión de PIP a nivel de perfil que se encuentra observado y 02 estudios de Pre inversión a nivel de factibilidad.
- 2.- Elaboro 03 Términos de Referencia para la elaboración de estudios de Pre inversión de PIP; complementariamente a sus funciones el Área Funcional de Estudios y Proyectos AFEP de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, realizo actualización constante de la información en Banco de Proyectos así como el cálculo de nuevos indicadores de rentabilidad, cuya inversión en el Ejercicio Fiscal 2017 asciende a S/ 107,226.58 (Ciento Siete Mil Doscientos Veintiséis con 58/100 Soles), el Proyecto se inició el 01 de Enero 2017 y concluye el 31 de Diciembre 2017;

Con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Proyectos de Inversión, Gerencia Regional de Desarrollo Económico;

En uso de las atribuciones conferidas por el inciso b) del Artículo 41º de la Ley





GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA GENERAL REGIONAL



Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por la Ley Nº 27902, el Artículo 42º literal f) del Artículo 43º del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Cusco aprobado mediante Ordenanza Regional Nº 046- 2013-CR/GRC CUSCO; Resolución Ejecutiva Regional Nº 01-2019 GR CUSCO/GR y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 046-2019-GRCUSCO/GR del 14 de de Enero del 2019;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto de Inversión Pública: 2001621 "Estudios de Pre - Inversión", Meta: 0194-2017 Elaboración de Estudios de Desarrollo Económico Regional, por el importe de S/ 107,226.58 (Ciento Siete Mil Doscientos Veintiséis con 58/100 Soles).

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Oficina Regional de Administración que por medio de la oficina de Contabilidad, formule el asiento contable que corresponde, por el Monto consignado en el Artículo primero de la presente Resolución Gerencial General Regional.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución Gerencial General Regional a los Órganos Técnico - Administrativos de la Sede del Gobierno Regional del Cusco, para su conocimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ING. NELLY CASTAÑEDA CALLALLI
GERENTE GENERAL REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

